OBLIGACIONES Y ANEXOS CORRESPONDIENTES

1. Diseñar, organizar y mantener disponibles las herramientas documentales y administrativas necesarias para el desarrollo de las actividades asociadas al programa Renta Ciudadana en el municipio, tales como: formatos de atención y trámite, matrices de seguimiento, modelos de informe, listas de control y demás instrumentos que faciliten la gestión del programa. Estos deberán responder a las necesidades operativas identificadas, permitiendo establecer de manera clara las actividades a desarrollar, los responsables de su ejecución y los tiempos previstos, en concordancia con los procedimientos y lineamientos definidos por el programa.

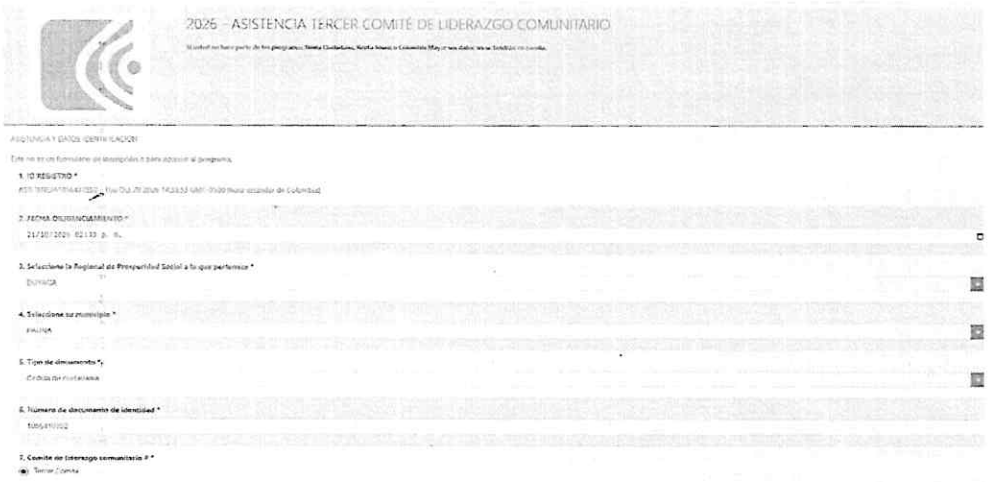

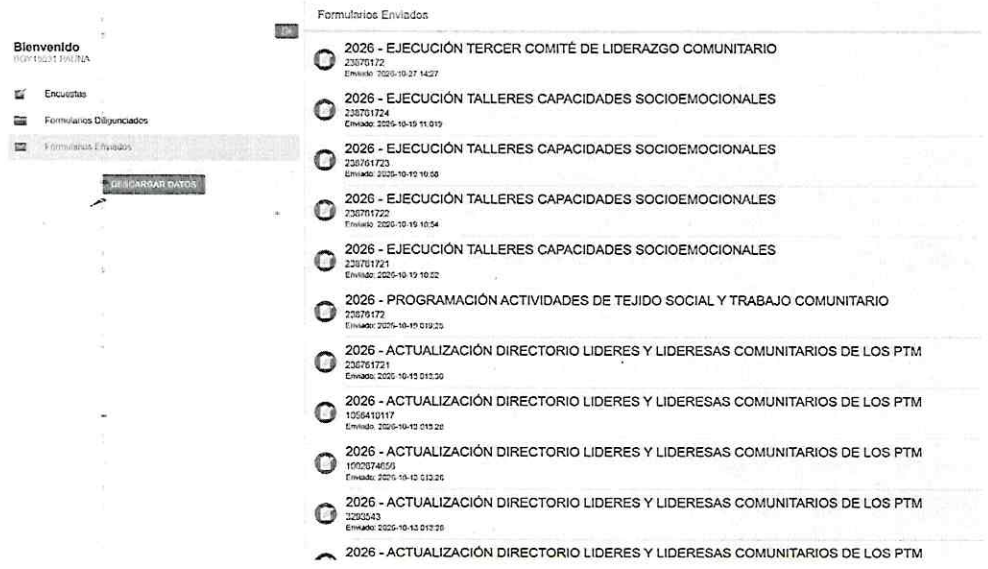



PROSPERIDAD SOCIAL	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: F-GD-13
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 4

ACTA No. 67

COMITÉ DE SEGUIMIENTO PRIMER SEMESTRE DEL POA 2026

MUNICIPIO PAUNA

DEPARTAMENTO / MUNICIPIO / VEREDA CIUDAD: BOYACÁ - TUNJA

Fecha: 28 de septiembre de 2026 HORA: De 9:00 a.m. 11:25 am

LUGAR: Plataforma Teams de manera Virtual

DEPENDENCIA A CARGO: PROSPERIDAD SOCIAL - GERENCIA REGIONAL BOYACÁ

OBJETIVO:

Realizar comité de seguimiento primer semestre del POA 2026, en desarrollo de los convenios interadministrativos y operación de los programas de la Dirección de Trasferencias Monetarias de Prosperidad Social, con el fin de orientar y planear las actividades a desarrollar en el marco del convenio y así garantizar la ejecución y el funcionamiento de los programas en el municipio.

ASISTENTES: Lista de Asistencia adjunta ____ personas

ORDEN DEL DIA:

	TEMA	DEPENDENCIA
1	Instalación del presente Comité de seguimiento.	Gerente Regional Boyacá
2	Presentación del avance 2026 en cifras	Gerente Regional Boyacá
3	Presentación ejecutiva programas sociales. DTM	Funcionarios Gerente Regional Boyacá
4	Contextualización convenios administrativos	Gerente Regional Boyacá
5	Presentación Matriz POA 2026	Gerente Regional Boyacá
6	Recomendaciones generales para la operación de los programas	Gerente Regional Boyacá Equipo regional
7	Conclusiones	

SEGUIMIENTO COMPROMISOS ACTA ANTERIOR:

	COMPROMISO	ESTADO
1	Asistir al comité de seguimiento del convenio para el mes de septiembre-octubre de 2026.	Cumplida
2	Realizar depositación a coordinadores sobre el cargue del POA en el mes de junio.	Cumplida por parte de Prosperidad Social
3	Cargar las fuentes de verificación antes de la fecha establecida.	En revisión
4	Remitir la presente acta a la regional en las fechas establecidas.	Cumplida
5	Brindar la asistencia técnica a los municipios para el cumplimiento adecuado de las actividades del POA y las obligaciones del convenio.	Cumplida por parte de Prosperidad Social
6	Adelantar el seguimiento al POA para todos los programas.	Cumplida por parte de Prosperidad Social

DESARROLLO Y CONCLUSIONES:

Siendo las 9 en la mañana se inicia con la apertura de la reunión virtual y siendo ingresado a la participación.

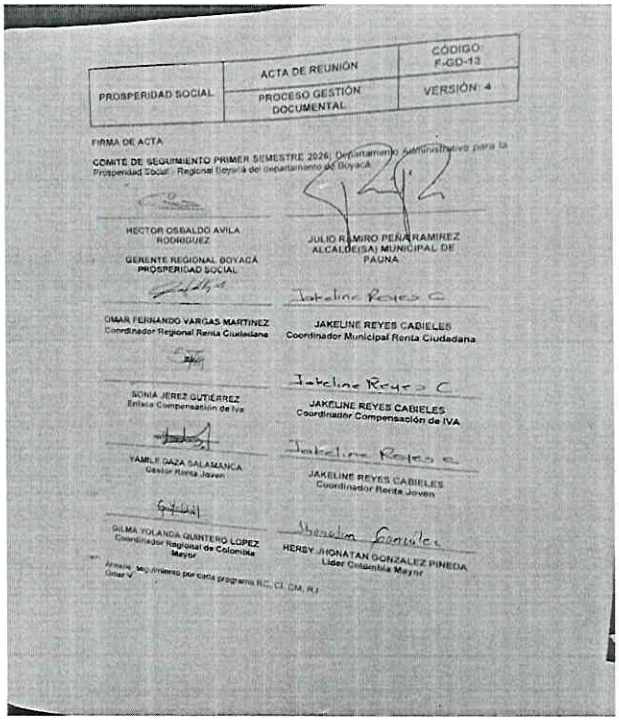

PROSPERIDAD SOCIAL	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: F-GD-13
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 4

FIRMA DE ACTA

COMITÉ DE SEGUIMIENTO PRIMER SEMESTRE 2026: Departamento Administrativo para la Prosperidad Social - Regional Boyacá del departamento de Boyacá

HECTOR OSBALDO AVILA RODRIGUEZ GERENTE REGIONAL BOYACÁ PROSPERIDAD SOCIAL	JULIO RAMIRO PEÑA RAMIREZ ALCALDE(SA) MUNICIPAL DE PAUNA
OMAR FERNANDO VARGAS MARTINEZ Coordinador Regional Renta Ciudadana	Jakeline Reyes C JAKELINE REYES CABIELES Coordinador Municipal Renta Ciudadana
SONIA JEREZ GUTIÉRREZ Enlace Compensación de Iva	Jakeline Reyes C JAKELINE REYES CABIELES Coordinador Compensación de IVA
YAMILE DAZA SALAMANCA Gestor Renta Joven	Jakeline Reyes C JAKELINE REYES CABIELES Coordinador Renta Joven
GILMA YOLANDA QUINTERO LOPEZ Coordinador Regional de Colombia Mayor	Honatan González HERSY JHONATAN GONZALEZ PINEDA Líder Colombia Mayor

Anexo: seguimiento por cada programa RC, CI, CM, RJ
Omar V

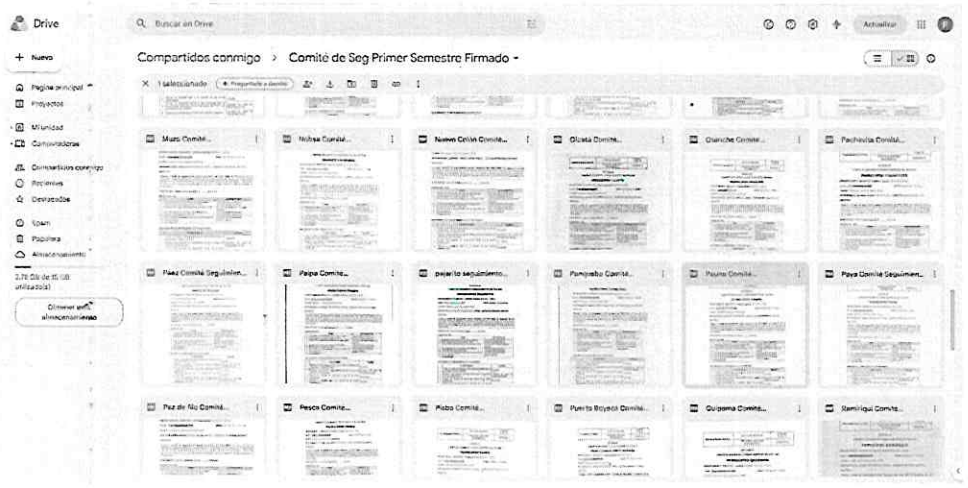
Drive
Compartidos conmigo
Comité de Seg Primer Semestre Firmado

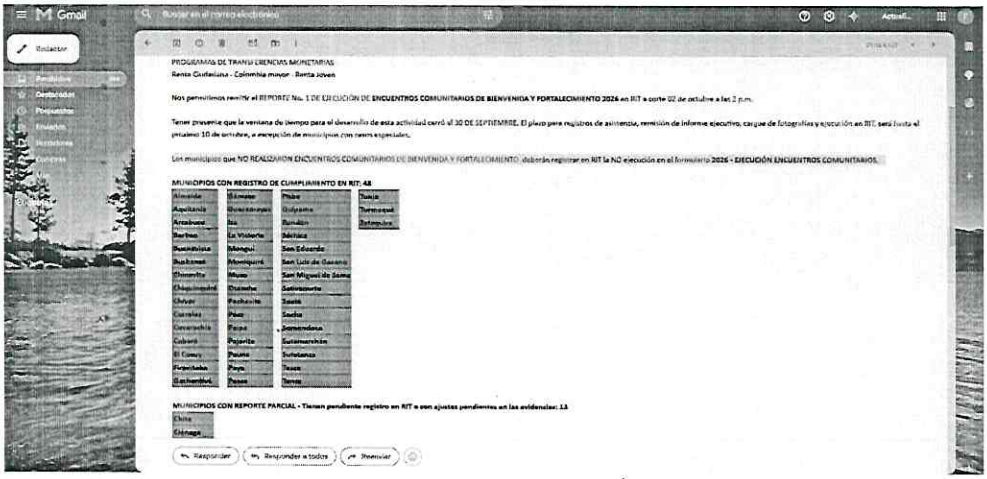
Gmail
PROGRAMAS DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS
Renta Ciudadana - Colombia mayor - Renta Joven
MUNICIPIOS CON REGISTRO DE CUMPLIMIENTO EN RIT: 48
MUNICIPIOS CON REPORTE PARCIAL - Tienen pendiente registro en RIT o son ajustes pendientes en las evidencias: 13
Responder
Responder a todos
Reenviar

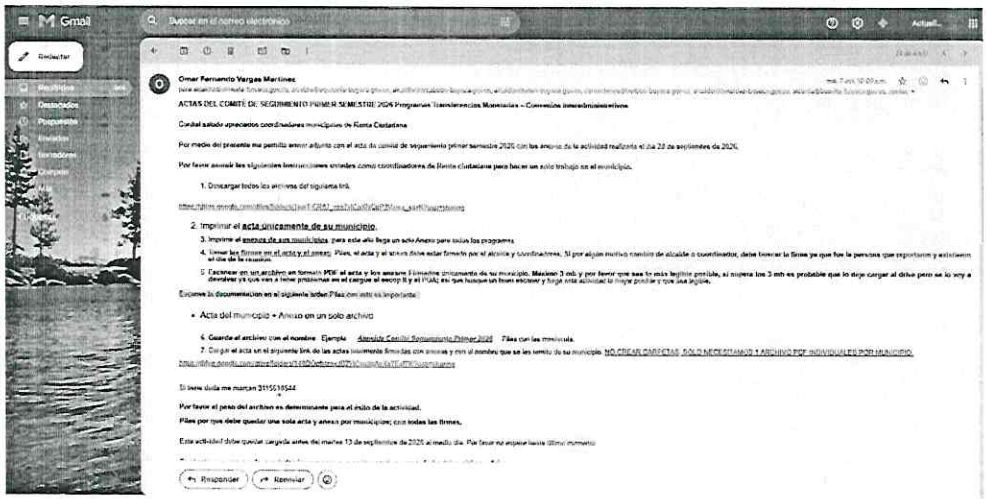
Gmail
Omar Fernando Vargas Martinez
ACTAS DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO PRIMER SEMESTRE 2026 Programas Transferencias Monetarias - Convenios Interadministrativos
Acta del municipio + Anexo en un solo archivo
Responder
Reenviar

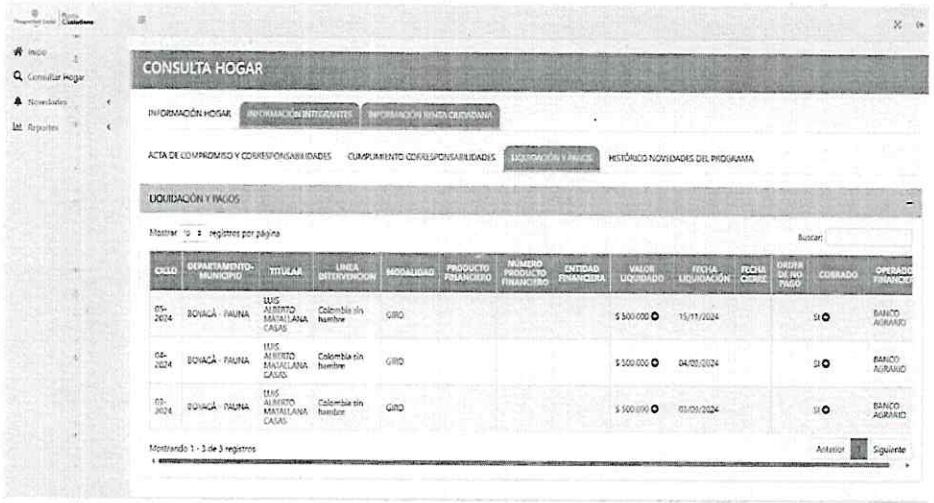
CONSULTA HOGAR
INFORMACIÓN HOGAR
INFORMACIÓN INTEGRANTES
INFORMACIÓN RENTA CIUDADANA
ACTA DE COMPROMISO Y CORRESPONSABILIDADES
CUMPLIMIENTO CORRESPONSABILIDADES
LIQUIDACIÓN Y PAGOS
HISTÓRICO NOVEDADES DEL PROGRAMA
LIQUIDACIÓN Y PAGOS
CICLO
DEPARTAMENTO-MUNICIPIO
TITULAR
LINEA INTERVENCION
MODALIDAD
PRODUCTO FINANCIERO
NUMERO PRODUCTO FINANCIERO
ENTIDAD FINANCIERA
VALOR LIQUIDADO
FECHA LIQUIDACIÓN
FECHA CIERRE
ORDEN DE PAGO
COBRADO
OPERADOR FINANCIERO
05-2024
BOYACÁ - PAUNA
LUIS ALBERTO MATALLANA CASAS
Colombia sin hambre
GIRO
$ 500.000
15/11/2024
SI
BANCO AGRARIO
04-2024
BOYACÁ - PAUNA
LUIS ALBERTO MATALLANA CASAS
Colombia sin hambre
GIRO
$ 500.000
04/09/2024
SI
BANCO AGRARIO
03-2024
BOYACÁ - PAUNA
LUIS ALBERTO MATALLANA CASAS
Colombia sin hambre
GIRO
$ 500.000
03/08/2024
SI
BANCO AGRARIO
Mostrando 1 - 3 de 3 registros
Anterior
Siguiente

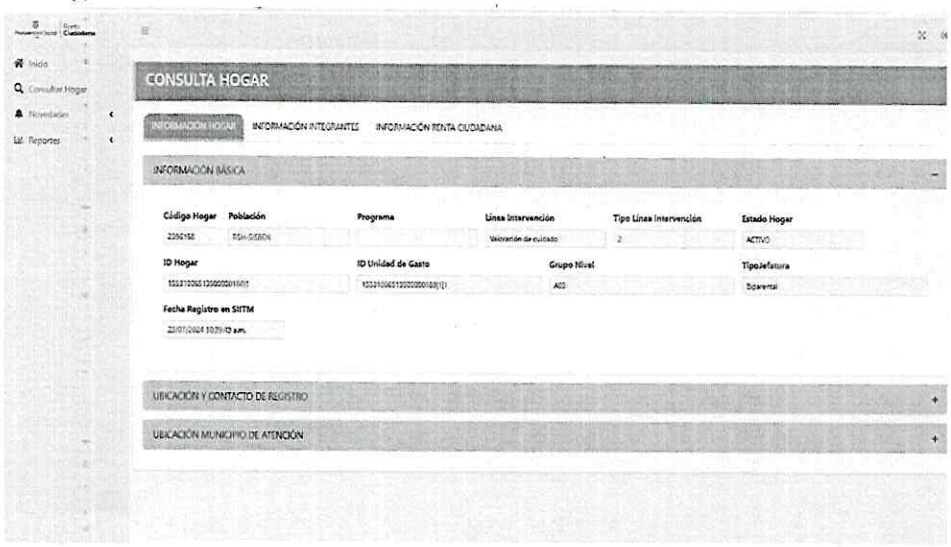
CONSULTA HOGAR
INFORMACIÓN HOGAR
INFORMACIÓN INTEGRANTES
INFORMACIÓN RENTA CIUDADANA
INFORMACIÓN BÁSICA
Código Hogar
Población
Programa
Línea Intervención
Tipo Línea Intervención
Estado Hogar
ACTIVO
ID Hogar
ID Unidad de Gasto
Grupo Nivel
TipoJefatura
Fecha Registro en SIITM
UBICACIÓN Y CONTACTO DE REGISTRO
UBICACIÓN MUNICIPIO DE ATENCIÓN


CONSULTA HOGAR
INFORMACIÓN HOGAR
INFORMACIÓN INTEGRANTES
INFORMACIÓN RENTA CIUDADANA
ACTA DE COMPROMISO Y CORRESPONSABILIDADES
CUMPLIMIENTO CORRESPONSABILIDADES
LIQUIDACIÓN Y PAGOS
HISTÓRICO NOVEDADES DEL PROGRAMA
DETALLE ACTA DE COMPROMISO
Se ha realizado el proceso de aprobación del acta de compromiso y corresponsabilidades.
ID Acta de Compromiso
Código Hogar
Código Único Acta
Numero de Documento
Tipo Firma
¿Acepta Compromiso?
¿Acepta Registro Base Datos?
¿Acepta Envio Mensaje?
¿Acepta Firma Electrónica (Firma Digital Portal)?
No Aplica
Fecha Aceptación Acta
Correo Electrónico
Estado Acta
Validado
Fecha Registro
Usuario Registro
Observación

Prosperidad Social

ACTA DE COMPROMISO Y CORRESPONSABILIDAD

PROCESO IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS

Acta de Compromiso y Corresponsabilidad

Yo **LUZ YANIRA ROJAS PARRA** identificado(a) con documento de identidad número **23882801** residente en el municipio de **PAUNA** Departamento **BOYACA**, manifiesto expresa y libremente que la información del registro en el **Programa Renta Ciudadana** y acepto la vinculación del hogar que represento en este Programa.

Entiendo que el **Programa Renta Ciudadana** tiene como finalidad contribuir a la superación de la pobreza, promover la movilidad social y fortalecer la economía popular y comunitaria bajo los principios de integralidad, efectividad y eficiencia por medio de la entrega de transferencias monetarias condicionadas y no condicionadas. Así mismo, entiendo que este Programa cuenta con cuatro líneas de intervención y que el hogar que representaré será ubicado o redireccionado en la que corresponda de acuerdo con sus características y los criterios de entrada del Programa.

Comprendo que el **Programa Renta Ciudadana** cuenta de un esquema de corresponsabilidades orientadas a mejorar las condiciones de vida de mi hogar y las mías propias; por ello debo cumplir con las actividades necesarias y garantizar que los miembros de mi hogar también las cumplan, de acuerdo con las orientaciones dadas por el programa y en la periodicidad que el programa establezca.

Entiendo que, en caso de no cumplir con las corresponsabilidades de obligatorio cumplimiento, el hogar se marcará con un estado inactivo, lo cual implica que no tendrá derecho a la liquidación de transferencias de los ciclos siguientes hasta que cumpla con estas corresponsabilidades. En tal sentido:

Me comprometo a:

1. Conocer y cumplir las corresponsabilidades del programa Renta Ciudadana definidas y orientadas en la reglamentación del Programa.
2. Conocer y cumplir las corresponsabilidades de **obligatorio cumplimiento** definidas de acuerdo con la Línea de Intervención en la que mi hogar ha sido clasificado, con el fin de que mi hogar conserve el estado ACTIVO en el programa.
3. Asistir y participar en las actividades del **componente social y comunitario** del programa, voluntariado y procesos de asociatividad que estén presentes en los territorios y que se promuevan por Prosperidad Social.
4. Hacer buen uso de las transferencias Monetarias que entregue el Programa Renta Ciudadana, de tal manera que sean un aporte a las necesidades de mi hogar y a través de las cuales se logre un mejor estado nutricional, de **salud**, de educación y en general de bienestar, de sus miembros.
5. Gestionar oportunamente el medio o canal de pago que corresponda para recibir las Transferencias Monetarias de acuerdo con las orientaciones de Prosperidad Social.
6. Mantener actualizada la información de los integrantes del hogar, registrada en la ficha SISBEN IV o el instrumento que haga sus veces, ante el Departamento Nacional de Planeación -DNP.
7. Gestionar ante el programa Renta Ciudadana a través de la oficina dispuesta por el Municipio para la atención, cualquier cambio en la información de contacto que no haya sido posible actualizar mediante la encuesta SISBEN IV, número de celular, correo electrónico, así como, reportar el fallecimiento de cualquiera de los miembros de mi hogar.
8. Reportar información veraz y actualizada tanto mía como de los integrantes de mi hogar (número de celular, correo electrónico, nombres completos, números y tipos de identificación) ante las diferentes entidades con las cuales el programa Renta Ciudadana realizará cruces administrativos, de acuerdo con el artículo 1.1.5. de la resolución 00070 del 10 de enero de 2024, como es el caso de las Entidades Promotoras de Salud, los establecimientos educativos, la Encuesta Sisbén y demás entidades del orden regional y municipal.

Declaraciones del Titular

Con la firma del presente documento, **DECLARO** que tengo conocimiento, de que el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social a través del Programa Renta Ciudadana:

a. Podrá realizar cambios o modificaciones por medio de acto administrativo, al **Programa Renta Ciudadana** en el esquema de corresponsabilidades, corresponsabilidades flexibles, obligatorias o las que dependan de la oferta territorial, valores de las transferencias monetarias y demás aspectos del Programa, para efecto de mejoramiento de la Política Social.
b. Que la permanencia en el programa Renta Ciudadana estará sujeta a un proceso de validación por parte del **Departamento Administrativo para la Prosperidad Social**, a las condiciones sociales y económicas de los hogares, lo cuales se verificas con fuentes de información que estén acordes a los criterios establecidos por el programa.
c. Que he recibido toda la información respecto al Programa Renta Ciudadana y que estaré atento (a) a los canales de información habilitados por Prosperidad Social y a través de las Alcaldías Municipales.
d. Que conozco que, para la operación del programa en todo el territorio nacional, existe un Convenio Interadministrativo suscrito con cada Alcaldía Municipal y que, para el efecto cada alcaldía municipal contará con un Coordinador Municipal para los programas de transferencias monetarias, para la atención a los hogares participantes.
e. Que tengo conocimiento que el Programa Renta Ciudadana, realiza cruces de bases de datos con diversas fuentes de información oficial, de acuerdo con el artículo 1.1.5. de la resolución 00070 del 10 enero de 2024, de manera particular a consulta a cualquiera de los miembros de mi



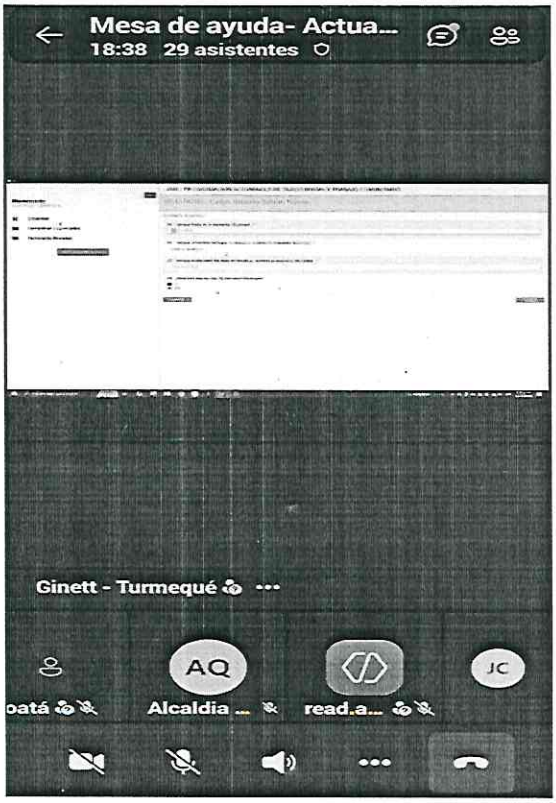
Mesa de ayuda- Actua...
18:38 29 asistentes
Ginett - Turmequé
AQ
JC
Alcaldia ...
read.a...



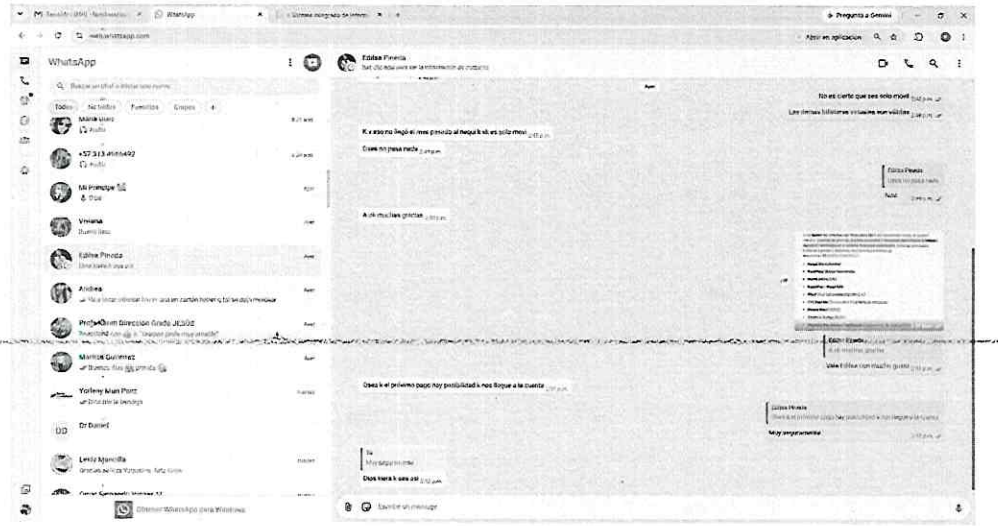

2. Gestionar y facilitar la articulación institucional con las dependencias y sectores relacionados con el Programa Renta Ciudadana, entre ellos salud, educación, servicios sociales y seguridad, promoviendo la coordinación de acciones y actividades que permitan mejorar la atención de la población beneficiaria y facilitar su acceso a la oferta institucional y a los beneficios contemplados por el programa.





3. Establecer y desarrollar mecanismos de gestión para la recepción, revisión, validación y trámite de las solicitudes relacionadas con el Programa Renta Ciudadana, asegurando que su atención se realice de manera organizada, oportuna y conforme a los criterios, procedimientos y disposiciones operativas y normativas definidos por el programa.

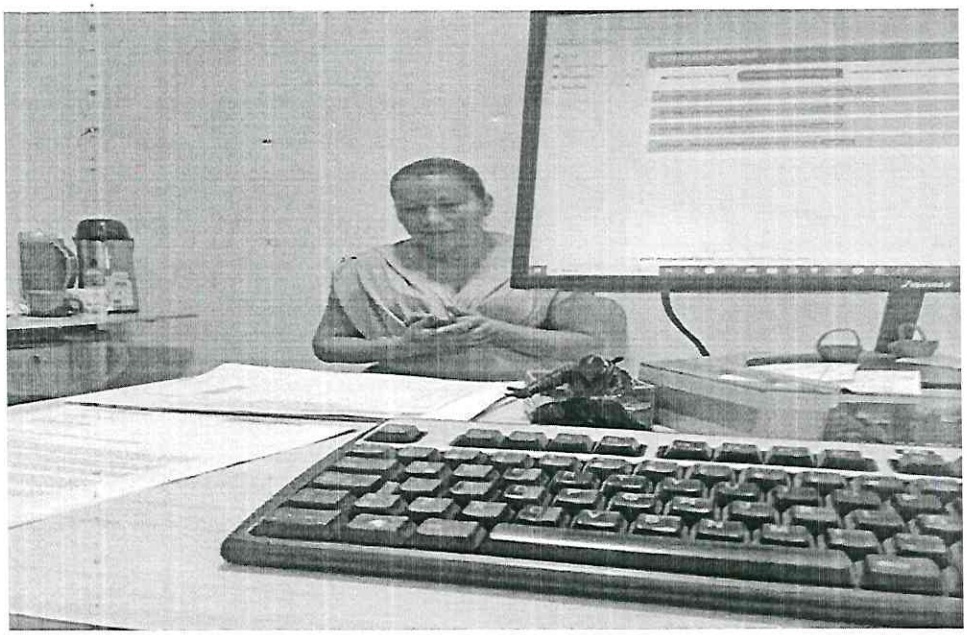

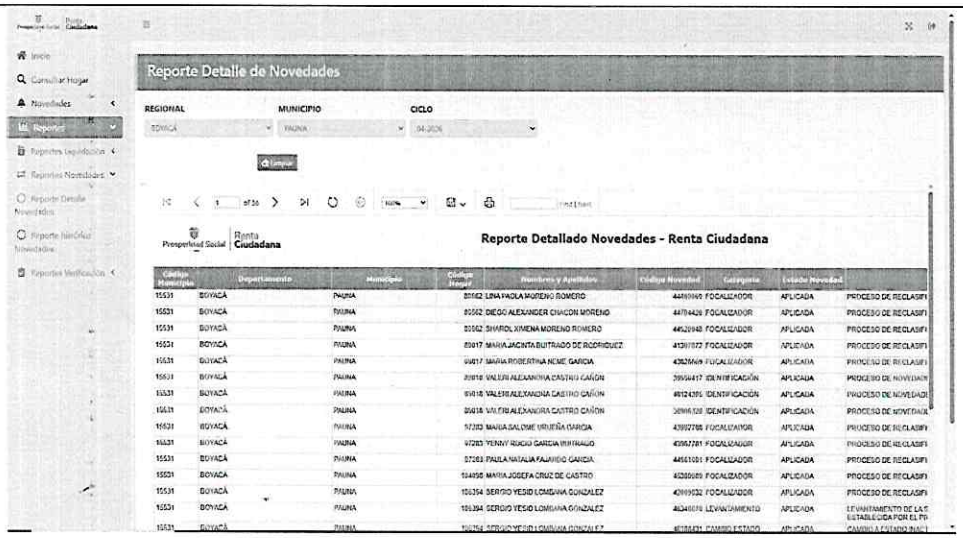
Reporte Detalle de Novedades
REGIONAL
MUNICIPIO
CICLO
BOYACÁ
PAIPA
Limpiar
Prosperidad Social | Renta Ciudadana
Reporte Detallado Novedades - Renta Ciudadana
Código Municipio
Departamento
Municipio
Código Hogar
Nombres y Apellidos
Código Novedad
Categoría
Estado Novedad
15531 BOYACÁ PAIPA 80562 LINA PAOLA MORENO ROMERO 44769949 FOCALIZADOR APLICADA PROCESO DE RECLASIFI
15531 BOYACÁ PAIPA 80562 DIEGO ALEXANDER CHACON MORENO 44784426 FOCALIZADOR APLICADA PROCESO DE RECLASIFI
15531 BOYACÁ PAIPA 80562 SHAROL XIMENA MORENO ROMERO 44520948 FOCALIZADOR APLICADA PROCESO DE RECLASIFI
15531 BOYACÁ PAIPA 89017 MARIA JACINTA BUITRAGO DE RODRIGUEZ 41391872 FOCALIZADOR APLICADA PROCESO DE RECLASIFI
15531 BOYACÁ PAIPA 89017 MARIA ROBERTINA NOME GARCIA 42626569 FOCALIZADOR APLICADA PROCESO DE RECLASIFI
15531 BOYACÁ PAIPA 89018 VALERI ALEXANDRA CASTRO CAÑON 39594417 IDENTIFICACIÓN APLICADA PROCESO DE NOVEDADI
15531 BOYACÁ PAIPA 89018 VALERI ALEXANDRA CASTRO CAÑON 49124395 IDENTIFICACIÓN APLICADA PROCESO DE NOVEDADI
15531 BOYACÁ PAIPA 89018 VALERI ALEXANDRA CASTRO CAÑON 39966126 IDENTIFICACIÓN APLICADA PROCESO DE NOVEDADI
15531 BOYACÁ PAIPA 97283 MARIA SALOME URUEÑA GARCIA 43997788 FOCALIZADOR APLICADA PROCESO DE RECLASIFI
15531 BOYACÁ PAIPA 97283 YENNY RUGIO GARCIA BUITRAGO 43997781 FOCALIZADOR APLICADA PROCESO DE RECLASIFI
15531 BOYACÁ PAIPA 97283 PAULA NATALIA FAJARDO GARCIA 44561081 FOCALIZADOR APLICADA PROCESO DE RECLASIFI
15531 BOYACÁ PAIPA 104956 MARIA JOSEFA CRUZ DE CASTRO 40280689 FOCALIZADOR APLICADA PROCESO DE RECLASIFI
15531 BOYACÁ PAIPA 109394 SERGIO YESID LOMBANA GONZALEZ 40999532 FOCALIZADOR APLICADA PROCESO DE RECLASIFI
15531 BOYACÁ PAIPA 109394 SERGIO YESID LOMBANA GONZALEZ 46340676 LEVANTAMIENTO APLICADA LEVANTAMIENTO DE LAS ESTABLECIDA POR EL PR



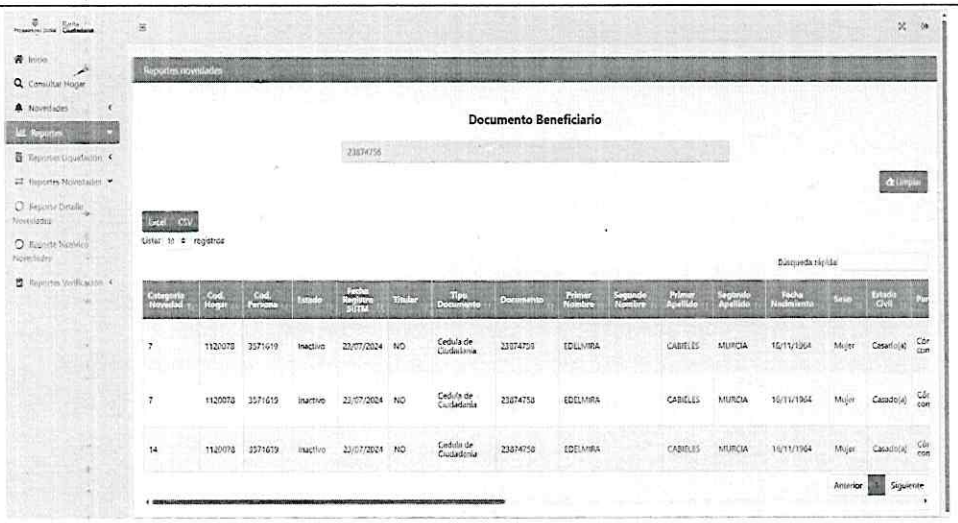

4. Recopilar, organizar y mantener actualizada la documentación relacionada con las normas, directrices y procedimientos aplicables a la atención de los usuarios del Programa Renta Ciudadana, procurando que la información y los mecanismos de atención correspondan a los objetivos, criterios operativos y disposiciones normativas vigentes del programa.

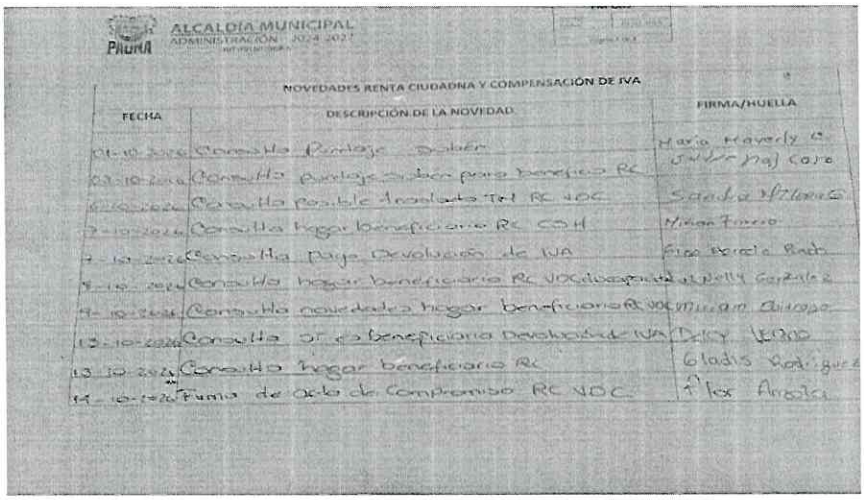

ANEXO 4.

NOVEDADES RENTA CIUDADNA Y COMPENSACIÓN DE IVA		
FECHA	**DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD**	**FIRMA/HUELLA**
01-10-2026	Consulta Puntaje sisbén	Maria Mayerly C.
03-10-2026	Consulta puntaje sisbén para beneficio RC	Julio Mal Cano
6-10-2026	Consulta Posible traslado TH RC VDC	Sandra Milena G.
7-10-2026	Consulta hogar beneficiario RC COH	Mirian Forero.
7-10-2026	Consulta pago Devolución de IVA	Gina Maricla Pardo
8-10-2026	Consulta hogar beneficiario RC VDC discapacidad	Luz Nelly Gonzalez
9-10-2026	Consulta novedades hogar beneficiario RC VDC	Miriam Bitrago
13-10-2026	Consulta si es beneficiario Devolución de IVA	Delcy Vezno
13-10-2026	Consulta hogar beneficiario RC	Gladis Rodriguez
14-10-2026	Firma de acta de Compromiso RC VDC	flor Amaya

NOVEDADES RENTA CIUDADNA Y COMPENSACIÓN DE IVA

FECHA	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD	FIRMA/HUELLA
15-10-2026	Consulta hogar beneficiario RC VDC hogar biparental	Flor Bernal C
16-10-2026	Consulta verificar número de contacto DITN	
20-10-2026	Consulta beneficiario Devolución de IVA	
21-10-2026	Consulta Criterios para ingresar RC VDC	Sandra Pérez
22-10-2026	Consulta fecha para Pagos ciclo 5 RC	Liliana Porras.
23-10-2026	Consulta Puntaje Sisbén	Ilda Garcia.
27-10-2026	Consulta Persona beneficiario IVA	
28-10-2026	Consulta cumplimiento Corresponsabilidad	Yenifer Daviles.
29-10-2026	Consulta para diligenciamiento Acta C.C.RC	Mabel Reyes C.
30-10-2026	firma de Acta de Compromiso y C.RC.	

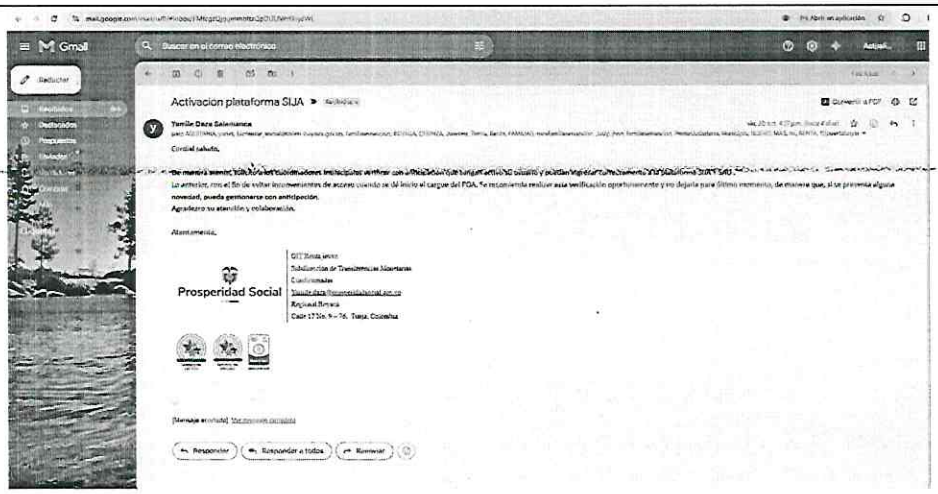

5. Desarrollar las actividades de carácter administrativo y técnico que le sean requeridas en el marco de sus funciones como referente municipal del Programa Renta Ciudadana, atendiendo los procedimientos, directrices y disposiciones vigentes y contribuyendo al cumplimiento de las condiciones necesarias para su correcta implementación y funcionamiento en el municipio.

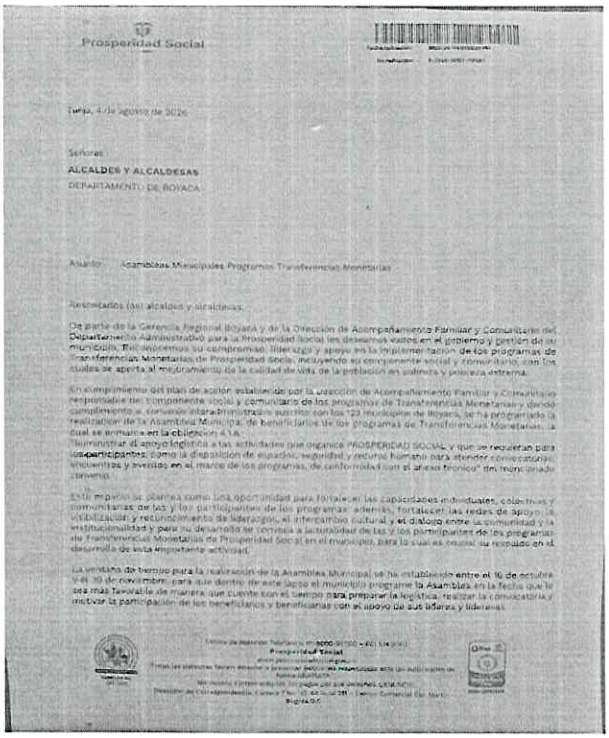
Prosperidad Social

Tunja, 4 de agosto de 2026

Señores
ALCALDES Y ALCALDESAS
DEPARTAMENTO DE BOYACA

Asunto: Asambleas Municipales Programas Transferencias Monetarias

Respetados (as) alcaldes y alcaldesas,

De parte de la Gerencia Regional Boyacá y de la Dirección de Acompañamiento Familiar y Comunitario del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social les deseamos éxitos en el gobierno y gestión de su municipio. Reconocemos su compromiso, liderazgo y apoyo en la implementación de los programas de Transferencias Monetarias de Prosperidad Social, incluyendo su componente social y comunitario, con los cuales se aporta al mejoramiento de la calidad de vida de la población en pobreza y pobreza extrema.

En cumplimiento del plan de acción establecido por la Dirección de Acompañamiento Familiar y Comunitario responsable del componente social y comunitario de los programas de Transferencias Monetarias y dando cumplimiento a convenio interadministrativo suscrito con los 123 municipios de Boyacá, se ha programado la realización de la Asamblea Municipal de beneficiarios de los programas de Transferencias Monetarias, la cual se enmarca en la obligación 4.1.6.
"Suministrar el apoyo logístico a las actividades que organice PROSPERIDAD SOCIAL y que se requieran para los participantes, como la disposición de espacios, seguridad y recurso humano para atender convocatorias, encuentros y eventos en el marco de los programas, de conformidad con el anexo técnico" del mencionado convenio.

Este espacio se plantea como una oportunidad para fortalecer las capacidades individuales, colectivas y comunitarias de las y los participantes de los programas; además, fortalecer las redes de apoyo, la visibilización y reconocimiento de liderazgos, el intercambio cultural y el diálogo entre la comunidad y la institucionalidad y para su desarrollo se convoca a la totalidad de las y los participantes de los programas de Transferencias Monetarias de Prosperidad Social en el municipio, para lo cual es crucial su respaldo en el desarrollo de esta importante actividad.

La ventana de tiempo para la realización de la Asamblea Municipal se ha establecido entre el 16 de octubre y el 30 de noviembre, para que dentro de este lapso el municipio programe la Asamblea en la fecha que le sea más favorable de manera que cuente con el tiempo para preparar la logística, realizar la convocatoria y motivar la participación de los beneficiarios y beneficiarias con el apoyo de sus líderes y lideresas.

Prosperidad Social

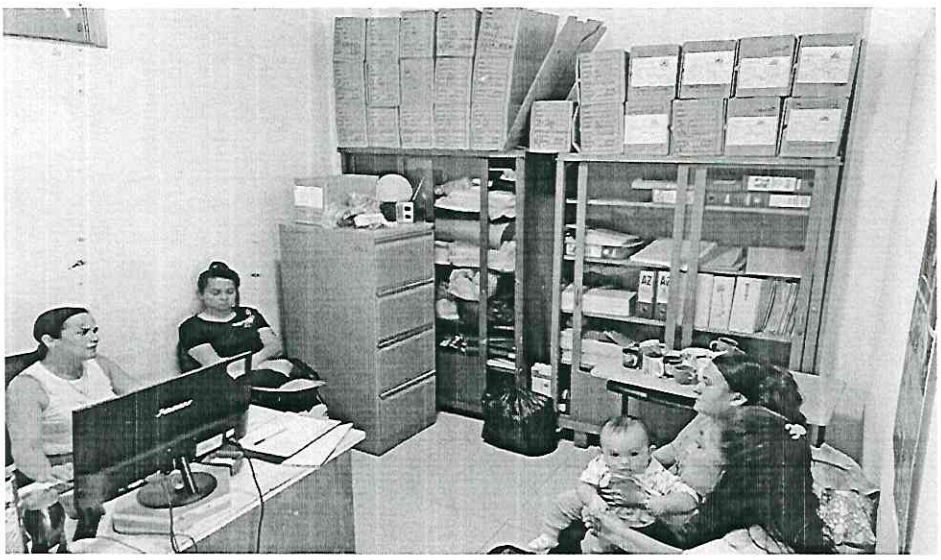

6. Establecer y consolidar las directrices, criterios y procedimientos aplicables a la atención de los usuarios del Programa Renta Ciudadana, garantizando su correspondencia con los objetivos, condiciones operativas y requerimientos definidos por el programa.



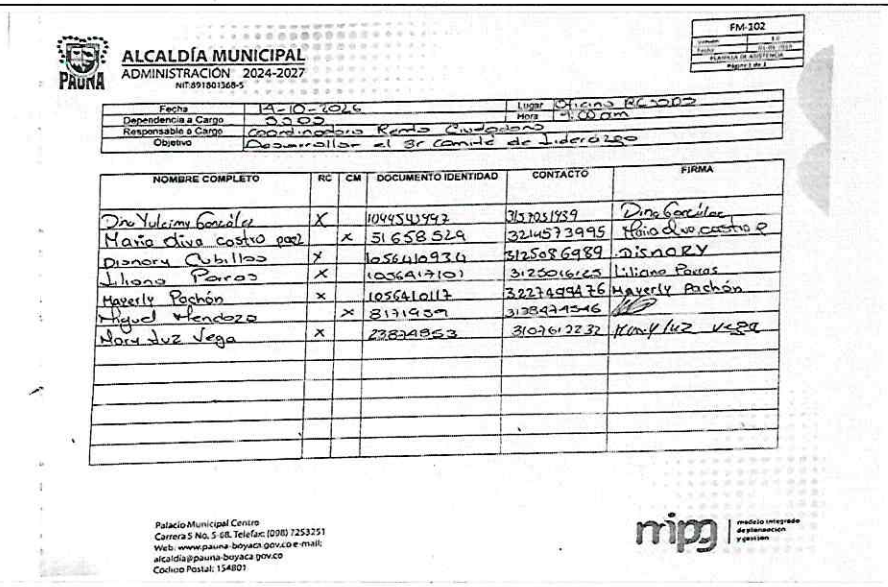

FM-102

ALCALDÍA MUNICIPAL
ADMINISTRACIÓN 2024-2027
NIT:891801368-5

Fecha	14-10-2026	Lugar	Oficina RCSSDS
Dependencia a Cargo	SSDS	Hora	9:00 am
Responsable a Cargo	Coordinadora Renta Ciudadana		
Objetivo	Desarrollar el 3r Comité de Liderazgo		

NOMBRE COMPLETO	RC	CM	DOCUMENTO IDENTIDAD	CONTACTO	FIRMA
Dina Yulcimy González	X		1044541997	3157051939	Dina González
María Oliva Castro Paez		X	51658529	3214573995	María Oliva Castro P
Disnory Cubillos	X		1056410934	3125086989	DISNORY
Liliana Parras	X		1056417101	3125016125	Liliana Parras
Maverly Pachón	X		1056410117	3227499476	Maverly Pachón
Miguel Mendoza		X	8171959	3138474546	[illegible]
Mary Luz Vega	X		23874853	3107612232	Mary Luz Vega

Palacio Municipal Centro
Carrera 5 No. 5-68. Telefax: (098) 7253251
Web: www.pauna-boyaca.gov.co e-mail:
alcaldia@pauna-boyaca.gov.co
Codigo Postal: 154801

mipg | modelo integrado de planeación y gestión

7. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato, en concordancia con el objeto contractual.







Jakeline Reyes C.
JAKELINE REYES CABIELES
CC. 23.876.172